

Resistencia Fiscal

“Por un Estado mínimo”

No. 27 – 6 de marzo de 2013



www.unionatlas.com

Manifiesto ¡No más impuestos!

Diferentes actores políticos se han pronunciado en favor de que el Estado mexicano aumente su gasto y se apodere de una mayor parte del dinero de los contribuyentes, mediante el alza de las tasas de los impuestos existentes, la creación de nuevos y la supresión de exenciones fiscales, así como de algunos supuestos subsidios.

Los promotores del aumento de la carga fiscal arguyen que éste es necesario para fomentar el crecimiento económico del país y reducir la pobreza, pues con más recursos se establecería un sistema estatal de seguridad social de alcance universal, que supuestamente satisfará las necesidades básicas de todos los habitantes, a lo largo de sus vidas, según el modelo de “Estado de bienestar”.

Nos oponemos de la manera más rotunda a las pretensiones de elevar el gasto público y la carga fiscal, cuyo nivel es por sí excesivo. Nos oponemos a gravar con el Impuesto al Valor Agregado (IVA) a alimentos y medicinas. Nos oponemos a que se quiera convertir a los contribuyentes en limosneros de su propio dinero, que el Estado primero les quita y luego, graciosamente, les “compensa” con subsidios.

Nos oponemos al aumento de la tasa del IVA a los bienes y servicios que hoy no están exentos. Nos oponemos a que la tasa del IVA de zonas fronterizas, actualmente del 11%, se iguale a la del resto del país. Nos oponemos al aumento de la tasa de cualquiera de los impuestos federales o locales existentes. Nos oponemos a la creación de cualquier nuevo impuesto. Nos oponemos al aumento de impuestos en forma disfrazada, incluyendo el incremento de tarifas de bienes y servicios que el Estado monopoliza y que falsamente alega subsidiar, como la gasolina y la electricidad. Nos oponemos al endurecimiento del terrorismo fiscal.

Y nos oponemos por las siguientes razones principales:

1. Los ingresos son propiedad de los individuos que los obtuvieron gracias a su esfuerzo y a sus intercambios libres y voluntarios. No los robaron a nadie.
2. Es contrario a los elementales principios de justicia y honradez despojar de sus ingresos a los individuos y obligarlos o a subsidiar o a adquirir bienes y servicios del Estado, sin que puedan elegir libremente a quien comprarlos o contratarlos.
3. El dinero siempre está mejor en manos de sus propietarios que en manos del Estado. Además, salvo por lo que hace a la seguridad pública y la administración de la justicia penal y civil, los



particulares siempre pueden realizar de manera más eficiente cualquier actividad que antes haya realizado el Estado o siga realizando.

4. Los impuestos merman la calidad de vida y el poder adquisitivo de los contribuyentes. La supuesta devolución que se les hace -por la vía de servicios públicos y subsidios- nunca equivale al valor de su contribución.
5. Aumentar el gasto público para las instituciones públicas de educación y salud no mejorará la calidad de sus servicios y la prueba es que los constantes incrementos de sus erogaciones no los han mejorado. Lo único que puede mejorar esos servicios es que se sometan a la lógica de la competencia, que es precisamente la que hace eficiente al mercado.
6. El aumento del monto de los subsidios y del número de sus beneficiarios no reducirá la pobreza, sino que sólo ampliará la masa de personas dependientes de dádivas del Estado. Gravar alimentos y medicinas y ofrecer subsidios en “compensación”, no persigue otra cosa que hacer a los contribuyentes de bajos ingresos, limosneros de su propio dinero.
7. El esquema del “Estado de bienestar” que se pretende imponer en México, ha probado ser inmoral, dar un bienestar muy inferior al que habría si sus servicios fueran privados y ser financieramente inviable, al grado de tener sumida a Europa en una de sus mayores crisis económicas.
8. La mayor carga fiscal dificulta e impide la formación de capital, que es el motor de la creación de riqueza y la prosperidad creciente y generalizada en la sociedad. La mejor prueba de ello es que 6 de cada 10 empleos creados en el país se deben a empresas que eluden el pago de impuestos, empresas que simplemente no podrían existir si pagaran las tasas existentes y cumplieran con las excesivas regulaciones.
9. Mientras menores son las cargas fiscales mayor es el crecimiento de las economías de los países, según la experiencia universal y nacional. Nuestro país ha tenido mayor crecimiento económico con bajas carga fiscales, no con altas.
10. Ninguna nación hoy desarrollada llegó a serlo con elevada carga fiscal. México no llegará a ser un país desarrollado y libre de pobreza con una carga fiscal como la actual (26% del PIB) o superior.

En suma, mayor gasto público y mayor carga fiscal, sólo traerán más burocracia, más corrupción y más pobreza.

Pero no sólo nos oponemos al aumento del expolio fiscal. En contrapartida proponemos:

- Reducir el gasto público y para ello someter al Estado mexicano a un severo plan de austeridad, mediante la eliminación del mayor número de organismos, plazas y erogaciones que sea posible, así como la reducción de los salarios y prebendas de la alta burocracia y la supresión de los subsidios a los partidos políticos.
- Se cancele la facultad de los gobiernos de contraer deuda y que por lo pronto no puedan contratar más. Todo nuevo endeudamiento implica mayores impuestos.



- Reducir paulatinamente la tasa del Impuesto Sobre la Renta (ISR) hasta el nivel de las naciones fiscalmente más competitivas y derogar el Impuesto Empresarial Tasa Única (IETU).
- Reducir la tasa del IVA a cuando menos la prevaleciente en las zonas fronterizas
- Abrogar todos los impuestos especiales.
- Que la carga fiscal general se reduzca a no más del 15% del PIB.
- Entregar los subsidios directamente a sus receptores para que ellos elijan libremente a sus proveedores -sean públicos o privados- de bienes y servicios. Instituir el sistema de voucher o cheque escolar y de la salud, para fomentar la competencia y de la misma se beneficien los receptores de subsidios.
- Acabar los monopolios del Estado particularmente en combustibles y electricidad, mediante la apertura de estos sectores a la iniciativa privada, a fin de que exista competencia y los consumidores puedan elegir a los proveedores de su preferencia.
- Despenalizar las faltas fiscales, según el principio de que no puede haber cárcel por deudas.

Exigimos a gobernantes y legisladores abandonen sus pretensiones de aumentar el gasto público y los impuestos y adopten, por el contrario, el programa para reducir el tamaño del Estado, para que así detonen la creación de riqueza y la prosperidad generalizada.

Proponemos a nuestros conciudadanos movilizarnos pacíficamente, pero de la manera más resuelta, para impedir el alza de impuestos. Para empezar, invitamos a suscribir el presente manifiesto en la página de Internet nomasimpuestos.net. Mediante nuestras firmas, millones de mexicanos podremos expresar nuestra exigencia común:

¡No más impuestos!
¡Austeridad para el Estado!

México DF, 6 de marzo de 2013

